

TEMA 8: EGIPTO ROMANO

Las fuentes

Las fuentes clásicas incluyen frecuentes referencias a Egipto. De todas, la más interesante es el libro XVII de Estrabón, con una descripción muy completa del país a principios del período romano, pues lo visitó personalmente, remontando el Nilo hacia el año 26 a. C., en el séquito del prefecto. También deben contabilizarse las menciones más o menos prolijas que otros autores hacen de sus eventos, cultura y geografía, como las recogidas por Plinio, Tácito, Suetonio, Plutarco (*Isis y Osiris*), Juvenal (*Sátira XV*) o Apiano, alejandrino este último. Tampoco deben pasarse por alto escritores egipcios, algunas de cuyas producciones se han conservado. Es el caso de Filón, quien nos expone la situación del judaísmo alejandrino en tiempos de Calígula en su *Adversus Flaccum*; el himno XLV de Elio Arístides dedicado a Serapis; o las obras de autores cristianos, como la del heterodoxo Sinesio de Cirene (*Himnos. Tratados*, BCG 186, 1993; *Cartas*, BCG 205, 1995), o de los alejandrinos Orígenes, Atanasio, el más célebre, Clemente y Cirilo.

Junto a este tipo de fuentes debemos resaltar, como una singularidad egipcia, los escritos conservados en papiros. La seca arena del Alto y el Medio Egipto nos ha preservado infinidad de estos documentos. El papiro era el material de escritura más común en la antigüedad pero son egipcios la inmensa mayoría. Proceden de basureros o del relleno de los ataúdes de las momias. Su mismo número hace que ofrezcan un panorama único de esta parte del Imperio, donde se incluyen desde fragmentos de obras literarias griegas (sobre todo textos homéricos) y de algunas latinas, hasta ejercicios de escuela, edictos oficiales, solicitudes de autoridades, censos, listas para impuestos, certificados de contribución al trabajo en los diques, etc. La gran mayoría de los papiros están en griego y los fragmentos latinos son, sobre todo, legales o militares. Además de las dos lenguas clásicas, se conservaban textos en egipcio. Aunque resulta llamativo que los templos tradicionales bajo los romanos siguieron ampliándose y adornándose utilizando inscripciones jeroglíficas -la última que conocemos es del 296-, destaca la abundancia de textos egipcios escritos sobre papiro, tanto en escritura jeroglífica hierática, usada en textos sagrados, como en la demótica. Esta última en el período romano aparece utilizada con mucha frecuencia, bien sobre papiros, bien sobre *óstraka*, fragmentos de vasijas de barro en los que se escribían textos cortos para uso cotidiano. A fines del siglo I d. C. unos cuantos papiros revelan los primeros intentos de escribir la lengua egipcia en caracteres griegos y dos siglos después nos han llegado algunos textos del Antiguo Testamento en griego, con notas marginales egipcias en caracteres de aquel alfabeto. El egipcio así escrito, con la adición de ocho nuevos caracteres, pasó a ser el copto, palabra que se aplica también al arte, textil y glíptico del Egipto cristiano. En 1946 apareció en Nag Hammadi, cerca de Luxor, una colección de unos cuarenta y ocho textos cristianos, de aproximadamente mil páginas en total, escritos en copto entre el 250 y el 350. Muchos de ellos, si no todos, están traducidos de originales griegos: se trata de trabajos heréticos o de obras apócrifas del Nuevo Testamento.

El documento más importante que nos ha proporcionado Egipto romano es, probablemente, el *Gnomon del Ideólogo*, un manual fiscal redactado bajo los reinados de Antonino Pío o Marco Aurelio, que nos informa de aspectos tan importantes como el régimen social, matrimonios mixtos y, sobre todo, de la situación de los cultos, que el ideólogo dirigía. También revisten un gran interés otros documentos conservados en

papiros. Así, los edictos de Germánico durante su viaje al país el 19 d. C., pues nos amplían las citas que del mismo hace Tácito. Del tiempo de Claudio son los edictos del prefecto Vergilio Capítón sobre exacciones de funcionarios y soldados, y el del propio emperador a los alejandrinos, en respuesta a una carta de éstos pidiendo una *boulé*. Los documentos más notables del antisemitismo alejandrino son las llamadas *Actas de los mártires alejandrinos*, documentos que se escalonan de Calígula a Cómodo. Tampoco debemos pasar por alto los peculiares papiros mágicos egipcios, casi todos de época romana, que nos aproximan a las formas ocultas de las creencias populares. Por otro lado, las colecciones de papiros de *Oxyrhynchos* nos ofrecen un inigualable ejemplo de los tesoros literarios albergados en las bibliotecas de particulares. Las cartas de Dionisio, obispo de Alejandría del 247 al 264, contienen un vivo testimonio no sólo de la vida de la iglesia sino también de las persecuciones que a mediados del s. III sacudieron Alejandría y Egipto.

La arqueología egipcia, tan rica para el periodo faraónico, no deja de tener un alto interés para la época romana. Se conservan prolijos restos de recintos y decoraciones de templos, de estilo tradicional, como las de *Philae*, de objetos decorativos y de pinturas, especialmente los retratos de los fallecidos conservados sobre tablas de madera procedentes de las momias de la necrópolis de El Fayum. Todos estos restos nos ilustran de forma inigualable sobre la vida cotidiana del Egipto romano. Una obra fundamental para el conocimiento arqueológico del país es la *Description de l'Egypte*, elaborada por la expedición de sabios que acompañaron a Napoleón entre 1798 y 1802, y que es la más extraordinaria enciclopedia sobre los restos conservados en aquel momento y que, en algunos casos, como en las imágenes de Antinoopolis, nos suministra datos arqueológicos perdidos sin remedio. La arqueología cristiana ha revelado la existencia de un gran asentamiento monástico en el oasis de Kharga, en el desierto occidental, en el siglo IV, con una necrópolis en Bugawat que agrupaba unas 200 capillas. Wadi Natrun llegó a tener 50 monasterios y 5.000 monjes. Al este, en Kelya, hay más de 750 ermitas que datan del s. V.

Anexión, organización administrativa y defensa

Las relaciones entre Egipto y Roma parten oficialmente del intercambio de embajadas entre Ptolomeo II y el Senado romano el 273 a. C. Una alianza que se mantuvo firme desde aquel momento en todo tiempo. Así se puso de manifiesto cuando entre el 170-168 a. C. Antioco IV invadió Egipto por dos veces y Roma exigió y logró con éxito su retirada. Con la muerte de Ptolomeo VII en el 116 a. C. el país se sumergió en una profunda e irreversible crisis sucesoria. Sus dos vástagos, Ptolomeo VIII y IX, se alternaron en el poder, hasta que el hijo de este último, Ptolomeo X, protegido por Sila, redactó un testamento en que cedía el reino a Roma. Su inmediata muerte (80 a. C.) puso a Egipto en manos de Roma. Pero el Senado se limitó a incautarse del tesoro real y quedarse con la base de Tiro. Ante su pasividad, los alejandrinos nombraron rey a un bastardo, Ptolomeo XI (*Auletes*), que consiguió mantenerse gracias al apoyo de Pompeyo. A su muerte, en el año 51 a. C., subieron al trono dos hermanos y a su vez esposos, Cleopatra VII y Ptolomeo XII. La muerte de Pompeyo, asesinado cuando buscaba refugio en el país, y la llegada de César propiciaron la muerte del rey y su sustitución por otro hermano, Ptolomeo XIII, que también casó con Cleopatra. El asesinato del dictador en el 44 a. C. permitió el regreso a Alejandría de Cleopatra, que estaba en Roma, y su gobierno en solitario sobre todo Egipto. Desde el 41 a. C. Marco

Antonio y Cleopatra colaboraron hasta su muerte, el 30 a. C. Estas relaciones, habilmente explotadas por Octavio ante el Senado, llevaron a la condena del tribuno y a la guerra. Tras la batalla de Accio (31 a. C.) el territorio egipcio fue invadido en la primavera del 30 a.C. La caída de Alejandría y el suicidio de Marco Antonio y Cleopatra facilitaron a Octavio la incorporación inmediata del país al Imperio.

Basándose en la cesión testamentaria de Ptolomeo X, Octavio evitó, no obstante, su anexión como provincia (*redactio in formam provinciae*), que quedó sólo en una agregación a Roma con categoría de dominio heredado (*Aegyptum imperio populi Romani adieci*, Res Gestae 27, 1). De este modo el emperador era un continuador del faraón. En las inscripciones egipcias fue designado con las fórmulas tradicionales de rey del Alto y Bajo Egipto y con todos los demás títulos propios de la realeza. Esto explica que se mantuviera el sistema administrativo ptolemaico, de manera que el modelo provincial del resto del Imperio tuvo poco que ver con el del Egipto romano. Así, el gobernador no era un senador, como hubiera podido esperarse de la importancia del país, sino un *eques*, el denominado *praefectus Aegypti* (o *praefectus Alexandriae et Aegypti*), por la desconfianza que tenía Octavio Augusto en poner a un miembro del Senado al frente de una provincia tan rica y poblada. Esta particularidad se extendía también a los mandos de las legiones, que no eran ejercidos por senatoriales sino por prefectos ecuestres. La capital se mantuvo en Alejandría, donde el gobernador publicaba sus edictos y desde donde emprendía las tradicionales visitas para impartir justicia e inspeccionar la administración. Como funcionarios auxiliares del prefecto estaban el *iuridicus* o *dikaiodótes* para los asuntos de justicia, al que había que añadir tres puestos más de rango superior y con competencias económico-fiscales: un *idiólogo*, para la administración de los bienes del príncipe, y un *procurator usiacus*, para el control de las tierras privadas.

Roma determinó la creación en Egipto de tres distritos principales, frente a los dos tradicionales (Alto y Bajo): el Delta, con capital en Alejandría; los “Siete Nomos y Arsinoe”, en el Medio Egipto, con capital en *Memphis*; y la Tebaida, en el Alto Egipto, con capital en *Thebas*. Estaban regidos cada uno por un *epistratego*, del rango de los caballeros romanos, y englobaban en total treinta y seis subdivisiones aldeanas (*nomoi*), cada una regida por una metrópolis –con los edificios administrativos, un banco y un granero- y unos *estrategos* a su frente, individuos indígenas de lengua griega. Pero ni Augusto ni sus sucesores concedieron a ninguna ciudad egipcia, fuera un *nomos* o una *polis*, la autonomía administrativa, sino que sus autoridades eran nombradas directamente por el gobernador. En las metrópolis la aristocracia indígena de lengua griega suministraba a los arcontes para asesorar al estratega. Cuando Adriano otorgó el derecho de ciudad a *Antinoopolis* y Septimio Severo lo extendió a las otras ciudades no se hizo más que formalmente, pues siguieron sin contar con magistrados elegidos por ellas mismas.

Las reformas administrativas del Bajo Imperio afectaron poco a Egipto. Diocleciano adscribió el país a la diócesis de Oriente, pero poco después a formó una diócesis propia unida a *Lybia*. Además, se crearon tres provincias que reproducían la antigua división en epiestrategías: *Augustamnica* con capital en Alejandría; *Arcadia* en Memphis; y *Thebais* en Coptos.

En un primer momento, bajo Augusto, Egipto llegó a albergar tres legiones, *III Cyrenaica*, *XII Fulminata* y *XXII Deioteriana*, y un número impreciso de tropas

auxiliares, lo que elevaba a un total de unos 30.000 hombres. Pero poco después, con Tiberio, las fuerzas se redujeron a dos legiones -la *XII Fulminata* partió a Capadocia- y en tiempos de Trajano, con la conquista de Arabia en el 106, la *III Cyrenaica* fue adscrita a ese territorio. Adriano sustituyó legión *XXI* por la *II Traiana*, de reciente creación. El principal acuartelamiento se encontraba en las afueras de Alejandría, donde acabó por configurar un verdadero suburbio llamado *Nicopolis*. Había también tropas en *Babylon* (El Cairo). Con el paso del tiempo se fue haciendo una costumbre el reclutamiento entre gentes naturales del país, lo que transformó a la *II Traiana* en un cuerpo poco prestigioso frente a otras unidades del Imperio. En las fronteras había sobre todo tropas auxiliares. Además, existía una gran escuadra en Alejandría (*classis Augusta Alexandrina*) y una flotilla de inspección fiscal y policiaca en el río (*potamophilakia*).

Aparte del mantenimiento del siempre inestable orden interior, sobre todo en Alejandría, las tropas tenían la importante misión de defender ante todo las fronteras. En general, para la defensa de Egipto en el s. II d. C. las fuerzas eran suficientes. El control romano en el sur se mantuvo normalmente en la primera catarata, hasta *Siena* (Asuán). Al otro lado estaban los violentos nubios o etíopes (*kesch*) del reino de Meroe, regentados por reinas negras con el título de *Candaque*, y cuya capital estaba en *Dongola*, antigua *Nabata*, a las que Roma nunca intentó anexionar. Entre el 23-24 d. C. los nubios irrumpieron allende la frontera, pero el gobernador Cayo Petronio logró expulsarlos, obligándoles a pedir la paz. En la práctica esta frontera se alteró muy poco pues los romanos no estaban interesados en la zona del río que ya no era navegable. El límite máximo alcanzado en el sur llegó hasta el puesto fronterizo de *Hierasykaminos*, en el denominado “Territorio de las Doce Millas” o *Dodekaschoinos*. Unos confines que se mantuvieron hasta el s. III d. C., cuando los ataques del feroz pueblo de los blemmios, rechazados a duras penas por el emperador Probo, aconsejaron a Diocleciano retirarse de nuevo a la primera catarata, permitiendo que el territorio fuera ocupado por éstos y por los nubios a condición de mantenerse en paz.

Pero no fueron los altercados militares los únicos problemas que padeció el país. Aunque las prevenciones augústeas evitaron durante siglo y medio cualquier situación que amenazara el poder imperial, esta situación se quebró con la revuelta de Avidio Casio. Éste, gobernador de Oriente, se proclamó en Egipto emperador el 175, aunque la usurpación fue efímera y acabó en tres meses con el asesinato del rebelde. Restablecida la situación no hubo más alteraciones hasta un siglo después. Entonces Palmira invadió Egipto entre el 264-270, ocupándolo hasta, tal vez, el 271. Aureliano, artífice de la liberación, tuvo que aplastar la revuelta de un comerciante griego en Alejandría, Firmo, que adquirió el carácter de verdadera guerra civil, y que fue duramente reprimida por el emperador. También Probo castigó durante su reinado otra sublevación alejandrina, demoliendo sus murallas. Casi tres décadas después Egipto, casi siempre fiel al gobierno central, rompió sorprendentemente esta actitud al proclamar a dos antiemperadores, Lucio Domicio Domiciano y Aquileo, lo que obligó a Diocleciano a intervenir personalmente en la primavera del 297, sometiendo a Alejandría a un largo asedio.

La economía y comercio

Desde el punto de vista económico, como también en otros aspectos (administrativo,

social o cultural), Egipto presenta una nítida diferencia entre el mundo rural y el urbano. El Egipto genuino era el campesino. Desde épocas remotas el país era un centro privilegiado de la producción agrícola. Con sus crecidas el Nilo irrigaba y fertilizaba todos los años su valle permitiendo a los laboriosos campesinos egipcios obtener rendimientos extraordinarios en trigo, legumbres, viticultura, frutales, etc. El desbarajuste del país en los últimos tiempos de los Ptolomeos habían menguado su potencial hasta el punto de ver reducidos sus rendimientos. Augusto reorganizó nuevamente la situación. El trigo egipcio fue fundamental para la alimentación de Roma e Italia a partir de la época imperial, aunque no sabemos hasta qué punto alcanzaba también a otras partes del Imperio. Pero está claro que se vendía también en Oriente. Ahora bien, es imposible determinar si la desviación de su producción hacia la península itálica provocó desabastecimiento en el área oriental.

La dominación romana se esmeró en la limpieza de los canales, cuyo descuido había sido la causa fundamental de la contracción de las tierras de cultivo y de subsiguiente de las cosechas. Roma también reorganizó el sistema impositivo. La administración romana trató siempre de obtener el máximo partido a las riquezas del territorio. Los privilegios y rentas de las corporaciones sacerdotales de los grandes templos fueron controladas desde el principio, mientras que la población, censada cada catorce años, era organizada en una escala que determinaba si había o no que pagar una capitación (*laographia*). Los papiros y los *óstraka* documentan una gran variedad de impuestos en metálico y en especie sobre la tierra (basados en informes sobre la extensión anual de la inundación), sobre diversos productos y sobre el comercio. Desde luego, el primer escalón impositivo lo configuraban las tierras, cuyo valor variaba mucho por el hecho de que estuvieran o no irrigadas. Se repartían entre las que eran del estado por origen real (*ge basiliké*) o simplemente públicas (*ge demosía*) -algunas producto de confiscaciones (*ge usiatiké*)-, y las tierras en manos de los templos, muchas ya transferidas al estado. La propiedad privada fue introducida por Roma, aunque no sabemos la extensión que llegó a tener. A ello había que unir la capitación y los impuestos sobre el transporte y los oficios.

Tan fuerte presión fiscal supuso un bajo nivel de excedente para el campesino, de forma que como mucho le quedaría $\frac{1}{4}$ de la cosecha. Además, los campesinos también tenían que soportar corveas (*penthemeros*, de 5 días al año), requisas, etc. Esto explica el inacabable conflicto entre el Estado y sus súbditos egipcios, que se vino a complicar por la generalización del sistema litúrgico durante el s. I d. C., por el cual la tarea de recaudar los impuestos y la misión de garantizar su entrega, así como la de cultivar como arrendatario diversos tipos de tierras estatales, tocaba obligatoriamente a los individuos designados, primero, por los funcionarios de las diversas regiones y, más tarde, por el conjunto de la comunidad. La reacción de los asignados consistió a menudo en la huida al desierto (*anakoresis*).

Este abrumador paisaje agrario que dominaba mayoritariamente Egipto contrastaba con el mundo urbano. En el país no había en realidad más que una ciudad, la gigantesca Alejandría. Las demás carecían de importancia. Las antiguas Naucratis y Ptolemais, de origen griego, eran muy pequeñas. En época romana sólo se agregó Antinópolis. Alejandría, fundada por Alejandro Magno, era una megalópolis. Había sido la sede de la dinastía Ptolemaica y el centro cultural más importante del mundo griego. Bajo el dominio romano la ciudad debió alcanzar los 500.000 habitantes, por tanto era la

segunda ciudad del Imperio y, probablemente, la primera de carácter comercial. En buena medida todo esto se debió a su excelente emplazamiento, a su doble puerto, en donde descollaba su espectacular faro, a su avanzada y hermosa urbanística, en la que destacaban sus calles regulares, al su abastecimiento de agua potable, y a la belleza de sus monumentos. De entre ellos destacaban especialmente el templo del culto imperial (*Caesareion*), el Palacio Real, sus dos ilustres bibliotecas -el *Museion*, centro de estudios protegido por el patronazgo imperial), y la *Academia de Ciencias*- y el Templo de Serapis. Pese a todo este esplendor, Alejandría se encontraba como una *metropoleis* más, pues no disponían de consejo de gobierno (*boulé*) como las demás ciudades griegas del Imperio. Con Septimio Severo esta situación se modificó en parte, pues aunque se la dotó de instituciones municipales, eran designadas por el gobierno. Su objeto no era otro que encontrar personas que aceptaran las cargas de la administración local y de la recaudación de impuestos.

Este estructura respondía al modelo que Roma, siguiendo la tradición ptolemaica, había impuesto a Egipto. Las flotas mercantes romanas cargadas de trigo, llegaban colmadas a la capital del imperio. Pero la agricultura no era toda su riqueza. Los tejidos, especialmente de lino, rivalizaban con los de Siria y Fenicia. El vidrio de Alejandría tenía gran reputación. No obstante, donde Egipto disfrutaba de una posición de verdadero monopolio era en la industria del papiro. Cultivado junto a las riberas del río y en las zonas lacustres, esta planta aportaba materia prima tanto para cestería y cordelería como, sobre todo, como excelente soporte para la escritura. Finalmente, tampoco debemos pasar por alto las producciones de las canteras egipcias (granito rojo, breccia verde, basalto, alabastro, pórfido, etc.). Al igual que hemos dicho ocurría con el trigo, todas estas otras producciones eran exportadas. Desde Alejandría un importante tráfico comercial enlazaba con los principales puertos del Mediterráneo, aunque no debemos pasar por alto el importante flujo que se movía hacia los mares de Arabia y la India. Mas también tuvo una apreciable importancia la costa del Mar Rojo (*Sinus Arabicus*). Aquí se encontraba los importantes puertos de *Berenice* y *Myos Hormos*. A través de los mismos se comerciaba con el reino somalí de *Axoma*, con la Arabia romana (*Leuke Komé*), la *Arabia Felix* en la zona de Aden (*Adana*), y con la India. Allí convergían las rutas marítimas o terrestres con las que se comerciaba incienso, piedras preciosas, resina, mirra, etc. Sabemos que en tiempo de Augusto Elio Galo hizo una expedición por el Mar Rojo, mientras que bajo Nerón un tal Hipalos siguió un derrotero directo, por alta mar, desde el Golfo Árabe hasta la India.

Indudablemente, estas actividades no hubieran podido desarrollarse sin un decidido apoyo del estado romano. A ello contribuyó enormemente la mejora de las calzadas, de los puertos y de las rutas fluviales. *Coptos*, en el Alto Egipto, era un punto de convergencia de las rutas que procedían del Mar Rojo y las que llegaban del Desierto Líbico. También se mantuvo en uso el canal que unía al Mar Rojo con el Nilo cerca de El Cairo, lo que permitía una ruta por la que circularon fundamentalmente bloques de mármol y pórfido desde la costa oriental de Egipto hasta el Mediterráneo. El problema que tradicionalmente representaba la piratería descendió mucho con la presencia romana, que impuso a la obligación de los patrones de llevar a bordo gentes armadas. Conocemos muy bien estas rutas gracias a las descripciones de Estrabón.

La sociedad

Como hemos dicho, el mundo rural cambió muy poco. En las principales aldeas

principales (*metropoleis*) de cada *nomos* egipcio había pocos rasgos de sociales del mundo grecorromano. Sus habitantes eran típicos campesinos (*felahs*), como las del resto de las aldeas, aunque se podía distinguir al menos una la clase privilegiada, cuyos miembros, denominados con el término griego de *metropolitēs*, ocupaban una posición superior. Mientras el pueblo pagaba la totalidad de los impuestos personales (*laographia*), los *metropolitēs* abonaban sólo una parte, normalmente la mitad, una situación muy diferente a la de los sacerdotes de cada templo y a la de los ciudadanos de las ciudades griegas y a la de los ciudadanos romanos, que no lo abonaban. Dentro de estos *metropolitēs* había un grupo aún más privilegiado, los *gymnasiarkas*, entre los que se reclutaba a los funcionarios de las *metropoleis*. La peculiar denominación de esta clase obedece al papel de los gimnasios, centros de formación a usanza griega. Las condiciones exigidas para el acceso eran tanto culturales como económicas, no raciales, aunque se ingresaba en las mismas demostrando que se descendía de familias que habían pasado previamente por ellas.

Todo ello creaba entre la población egipcia -unos 7 millones de habitantes- grupos sociales estancos. Se podría decir que la población del Egipto romano estaba dividida en castas. Las distinciones entre el común de los egipcios, los habitantes de las *metropoleis*, los ciudadanos de origen griego (*astoi*), los alejandrinos y los romanos, eran muy fuertes, y el estado romano velaba por mantenerlas. Entre romanos, griegos e indígenas estaban prohibidos los matrimonios. Si un egipcio pretendía falsamente que su padre había sido ciudadano romano, se le confiscaba un cuarto de sus propiedades, y si inscribía a su hijo como un efebo para el gimnasio, se le retenía un sexto. Las mujeres egipcias casadas con veteranos romanos eran castigadas si fingían ser también ellas ciudadanas romanas. En tales circunstancias, es lógico que los egipcios trataran de parecer todo “lo griego” posible, aun cuando no les fuera fácil cambiar su situación legal. En efecto, tenemos una petición dirigida en el 194 al *ideólogo* por un hombre llamado Eudaimón, hijo de Psois y de Tiathres, en el sentido de que se le permitiera denominarse oficialmente Eudaimón hijo de Herón y de Dídima, nombres griegos en lugar de los antiguos egipcios.

El Estado romano no contemplaba a los egipcios sino como población sometida, dediticios. De esta modo, la adquisición del derecho de ciudadanía les era imposible de alcanzar. Algo que también les ocurría a los griegos, con la excepción de los alejandrinos, que sabemos por Plinio (X 6-8) que tenían un derecho de ciudadanía propio, intermedio entre el derecho romano y el del resto de los habitantes. En el caso de los pobladores de la nueva ciudad de *Antinópolis*, fundación de Adriano, sus ciudadanos recibieron todos los privilegios de los habitantes de las ciudades griegas, algo normal si tenemos en cuenta que el emperador la pobló con gentes procedentes por sorteo de Ptolemais, de las *metropolitēs* de Arsinoe y de otros lugares. Algunos de ellos, por lo menos, recibieron parcelas y sus hijos se mantuvieron a costa de un fondo instituido por Adriano, lo que supone el único ejemplo conocido de sistema “alimentario” imperial comparable al de Italia.

Con estas premisas se comprende que casi no hubiera representantes egipcios en los órdenes sociales superiores del Imperio, pues sólo los de origen griego o judío tenían alguna oportunidad de alcanzar la ciudadanía romana. Se conocen sólo dos familias. Una de origen alejandrino, los *Aelios*, que recibieron la ciudadanía en tiempos de Caracalla, Publio Aelio Coerano, padre e hijo, y que llegaron al consulado. La otra de

origen judío, los *Iulii*, con dos representantes, Tib. Julio Alejandro Juliano y su nieto Tib. Julio Juliano Alejandro, del tiempo de Adriano. Anteriormente habían sido caballeros, y algún antepasado había llegado a ejercer la prefectura de Egipto en el siglo I d. C.

Si por lo general la proverbial resignación del hombre egipcio provocó que los altercados en el país fueran de índole local, siempre aociados necesidades de subsistencia. La falta de alimentos o la presión fiscal excesiva, condujeron a ocasionales estallidos de violencia. Así, en tiempos de la visita de Germánico, sobrino e hijo adoptivo de Tiberio, éste tuvo que enfrentarse con una carestía en Alejandría, teniendo que abrir los graneros que guardaban el trigo destinado a Roma. Bajo Antonino Pío, en el 154, el prefecto promulgó un edicto prometiendo amnistía a cuantos regresaran a sus hogares y refiriendo las medidas que había tomado para restablecer el orden. Más tarde, en el 172, los *boukoloï*, pastores que vivían en pantanos próximos a Alejandría, se levantaron encabezados por un sacerdote, derrotaron a una unidad romana y pudieron haberse adueñado de Alejandría, de no ser por la intervención del gobernador de Siria. Pero en el s. III d. C. los desórdenes se intensificaron por la subida de precios y muchas tierras dejaron de cultivarse abandonadas por los campesinos. El Estado intentó paliar la situación mejorando las condiciones agrícolas (Probo, según un papiro del 278, dispuso trabajos forzados generales para restaurar los diques), pero era muy difícil enderezar la situación si tenemos en cuenta las necesidades del Imperio. En los papiros se refleja las requisas para los soldados y la dificultad creciente de encontrar quien ocupara los cargos locales. En un papiro del *nomos* arsinoíta de mediados del siglo III se registra una audiencia del prefecto en que se trata de si los *metropolités* pueden obligar a los habitantes de las aldeas a que ocupen ciertos cargos, pues. Septimio Severo había dispuesto que a los aldeanos se les eximiera.

Muy al contrario, las fricciones fueron mucho más violentas en la ciudad de Alejandría. La ciudad albergaba una población turbulenta que sólo a duras penas podían tener en orden los romanos. Los disturbios fueron constantes y muchos acabaron en derramamiento de sangre. Aquí las dos comunidades más numerosas eran la griega y la judía, tradicionalmente muy enfrentadas. Los judíos contaban con una organización propia, con una gerusía y un jefe o etnarca. La primera oleada de violencia grave que conocemos fue desencadenada por los griegos contra la comunidad judía por la llegada a Alejandría del rey judío Herodes Agripa, con un reguero de muertes y destrucciones. El emperador Claudio exigió a las comunidades enfrentadas que vivieran en paz. Pero el conflicto no remitió. Un nuevo estallido de violencia se produjo bajo el reinado de Nerón, El prefecto, que a su vez era un judío alejandrino, Tiberio Julio Alejandro, acabó con los disturbios enviando dos legiones, lo que provocó una matanza en la que perdieron la vida cincuenta mil personas. El antisemitismo que acompañó la caída de Jerusalem en manos de las tropas de Tito, se reflejó en un tributo especial que impuso Vespasiano a todos los judíos. Hasta entonces, todos los varones adultos enviaban anualmente dos dracmas al templo de Jerusalén, que ahora pasó a ser destinado al templo de Júpiter Capitolino de Roma, pero incluyendo a hombres y mujeres. Esye clima de represión explica que cuando en el 73 llegaron a Egipto y a la región colindante de Cirene refugiados zelotas de lengua griega de la guerra judía, que intentaron provocar disturbios, los mismos dirigentes de las comunidades judías de ambas provincias los aplastaron con ayuda de las autoridades. No obstante, el conflicto latente acabó por estallar entre el 115-117, bajo Trajano, cuando los judíos de Cirene se

alzaron en armas contra la población griega, arrastrando tras de sí a sus correligionarios de Chipre y Egipto, y causando gran número de muertes y destrucciones. La represión debió ser extremadamente enérgica. Trajano, en palabras de Apiano. “acabó con la raza judía en Egipto”, de tal forma que muchas comunidades judías fueron aniquiladas en todo el país.

Cultura y creencias

En contra de lo que pudiera pensarse Egipto ejerció una enorme fascinación cultural entre los romanos. Alejandría no perdió el papel intelectual que había adquirido con los Ptolomeos. Sus instituciones culturales y científicas, sobre todo el Museo, mantuvieron su prestigio tanto en filosofía como en gramática o física. El pitagorismo, el neojudaísmo de Filón, el neoplatonismo de Plotino – con figuras tan prominentes como Porfiro, Yamblico, Hipatia o Proclo-, o el gnosticismo (conocido gracias a los manuscritos de Nag Hammadi), son los exponentes más encumbrados de estas corrientes en el Imperio Romano. El apoyo imperial fue decisivo en todo ello. Las visitas de los emperadores y miembros de su familia fueron un fenómeno frecuente. Augusto el 30 a. C. y Germánico (19) remontaron el Nilo, y visitaron los templos y las pirámides. La presencia imperial más trascendente fue la de Adriano (130), quien conversó con los sabios en el Museo de Alejandría, subió río arriba y escuchó a la estatua de Memnón en Tebas, donde una mujer de su séquito, Julia Babilla, grabó unos versos que todavía pueden leerse. Además, fundó Antinoópolis en memoria de su favorito Antinoos, que se había ahogado en el Nilo. A finales del siglo II d. C. se produjo la visita de Septimio Severo (193-211). La llegada a Alejandría del emperador Caracalla, con motivo de su expedición a Oriente, fue especialmente trágica. Al objeto de vengarse de las críticas que le había hecho el pueblo alejandrino por el asesinato de su hermano Geta organizó una matanza feroz, con la expulsión de todos los forasteros de la ciudad.

Junto a los emperadores, Egipto fue un destino turístico de senadores e intelectuales, como Estrabón que lo recorrió completamente. Lugares más visitados eran las pirámides y las ciudades de Alejandría, Arsinoe –donde estaban los cocodrilos sagrados (Cocodrópolis)-, Memphis con su buey Apis, los recintos templarios en la antigua Abydos, la ciudad de Tebas, donde al amanecer existía la creencia de que la estatua colosal de Memnón emitía sonidos, o los centros de salud de Deir el Bahari o de Philae. Los romanos en ningún momento se desentendieron de la conservación y mejora de los monumentos egipcios. Así, por ejemplo, el templo de la diosa Hathor en Dendera, comenzado con los Ptolomeos, fue terminado por Tiberio. Igual ocurrió con los de Esna, Kom Ombo y, sobre todo, con el de Isis (*Iseion*) en la isla de Philae. Estas restauraciones o ampliaciones se realizaron siempre conservando el estilo tradicional egipcio. Los grandes templos, aunque bajo la atenta mirada de las autoridades, gozaron pues de gran esplendor. Sin duda, el ejemplo más destacado era el soberbio *Serapeion* de Alejandría. Era un magnífico edificio construido por Ptolomeo III en la colina Rhacotis, en el barrio occidental de Alejandría, al que se accedía por una escalera de cien peldaños, dispuesto en torno a un gran patio central. En el interior una colosal estatua del dios Serapis, de metales y maderas preciosas. El templo fue destruido en tiempos de Adriano (117-118) y reconstruido por el emperador. Presentaba artilugios singulares (*mechanemata*), como puertas hidráulicas que se abrían automáticamente al encenderse fuego en los altares o la suspensión de una estatua de hierro del sol mediante

atracción magnética. Los cristianos lo destruyeron completamente en el 391. También destacaba el templo de Serapis de Canopo, que Estrabón visitó. Esa atracción también se produjo en el exterior. El estilo egipcio (egiptizante) creó una verdadera corriente decorativa en arquitectura, escultura, pintura o mosaico, así como en las artes menores, que llegaron hasta el último rincón del Imperio.

De igual manera que Egipto conservó sus formas artísticas tradicionales, mantuvo sus costumbres y su lengua, que Roma, dada la docilidad del país, respetó escrupulosamente. Los conquistadores prestaron una especial atención hacia las religiones de tipo helenístico, especialmente por el culto a Serapis. Aquí nos encontramos ante el ejemplo más claro de fusión de elementos tradicionales y de aportaciones exteriores. Los Ptolomeos consiguieron amalgamar en su culto la tradición griega de Plutón y Dionisos con el ancestral culto de Osiris y el buey Apis, logrando una síntesis afortunada que se extendería por todo el Imperio. Serapis era un dios salutar, que se comunicaba por los sueños a los que dormían en su recinto (*incubatio*). Pero también la religión más genuina recibió un fuerte impulso. El culto a Isis se transformó en la religión oriental que mayores adeptos encontró fuera de las fronteras de Egipto. Las creencias de los diversos *nomos* se mantuvieron sin alteraciones, aunque a veces hubo excesos y altercados entre comunidades religiosas. Por ejemplo, sabemos de discordias entre *nomos*, como las de los ombitas en el año el 127, cuando los adoradores del perro y del lucio se comieron recíprocamente a los dioses de sus contrarios. Un caso de canibalismo lo tenemos entre los boyeros, bandidos del este de Alejandría, que devoraron a un oficial romano antes de ser aplastados. Una mención especial dentro de la vida religiosa del Egipto romano popular merece la magia, que era una práctica cotidiana para cubrir todo tipo de necesidades y que se conservaba en los llamados papiros mágicos, repletos de conjuros.

Una última mención merece, sin duda, el cristianismo egipcio. Sus comienzos son muy oscuros. La tradición hablaba de una predicación de San Marcos en Alejandría. No obstante, los primeros testimonios fidedignos los tenemos en un minúsculo fragmento sobre papiro del Evangelio de San Juan, escrito quizá entre el 120 y el 130. Alejandría en el s. II contó con un obispo, Pantaneo, y una escuela catequística que desde comienzos del s. III dirigió Clemente (160-215), un converso posiblemente oriundo de Atenas y en cuyos escritos se utiliza todo el legado de la filosofía y la técnica literaria antiguas para interpretar el cristianismo. La más grande figura de la iglesia alejandrina fue Orígenes (185-253), quien se consagró al ascetismo y a la catequesis, y del que se conservan algunas obras. La misma persecución que mató a Orígenes, la del emperador Decio, fue también la causa de una profunda escisión entre cristianos que habían sacrificado y los que no (se conservan papiros que contienen certificados de sacrificio expedidos a nombre de aquel que lo había realizado). También por aquellos años surgió en Egipto el movimiento anacoreta. El primer cristiano egipcio en retirarse al desierto fue Pablo de Tebas, “educado en las letras griegas y egipcias”, que se instaló allí durante la persecución, aunque fue Antonio, hacia el 270, quien difundió el nuevo estilo de vida. Después vendría el monasticismo de Pacomio en la primera mitad de la tercera centuria, que estableció comunidades ascéticas de monjes y monjas sometidas en monasterios a unas reglas. Macario o Pegol extendieron otras comunidades semicenobíticas con reglas propias.

Cuando finalizó la persecución de Diocleciano la iglesia egipcia entró en una época de

disputas, agravadas a partir del Concilio de Nicea (324). La ortodoxia de Nicea se conciliaba mal con la pluralidad teológica del mundo oriental, especialmente el egipcio. Los obispos ortodoxos eran excepción en Oriente y el caso de la sede alejandrina, con su obispo Atanasio, depuesto por dos veces por un concilio provincial, es paradigmático. El Edicto de Tesalónica (380) a favor de la doctrina católica, aunque reforzaba la autoridad del obispo de Alejandría, Pedro, sucesor de Atanasio, no encontró tampoco una buena aceptación en un clero heterodoxo. Con la legislación impuesta por Teodosio que prohibía los sacrificios y la entrada a los templos paganos (391) el comportamiento cristiano fue especialmente agresiva, con una oleada de destrucciones, incluido el templo de Serapis. Cirilo, el patriarca de Alejandría, expulsó a los judíos de la ciudad. mientras Hipatia, la filósofa neoplatónica, fue asesinada por cristianos. De ahora en adelante muchos antiguos templos fueron convertidos en centros monásticos (Dayr Al Medinah y Dayr Al Bahari en Tebas) o en iglesias (templo de Ramses II Medinat Habú, de Amenhotep III en Luxor o de la diosa Hathor en Dendera). Las comunidades de monjes inundaron el país, con 40 monasterios y conventos y 30.000 monjes y monjas. No obstante, las disputas internas nunca cesaron. Egipto se convirtió en el centro del monofisismo. El concilio de Calcedonia (451) intentó acabar con la corriente provocando como reacción una matanza de sus miembros en Alejandría. El país se escindió, con dos patriarcados, uno que representaba la ortodoxia de Constantinopla y otro el credo monofisita, mayoritario entre los egipcios, que pronto se transformó en una iglesia nacional, la copta. Este nombre derivada del árabe *quibt*, procedente del *kyptaios*, palabra egipcia procedente del greco-romano *Aegyptus*.